

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO**

**NO.- 13,766 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LIV**

***Viernes 13 de septiembre de 2019***

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Se hace del conocimiento del público en general y de los participantes del **CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA CONFORMAR LA RESERVA O PADRÓN OFICIAL DE CANDIDATOS PARA LA CATEGORÍA DE SECRETARIO ACTUARIO Y/O NOTIFICADOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR ESTE MEDIO EN FECHAS 27 DE MAYO Y 03 DE JUNIO DEL 2019**, lo siguiente:

Que el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado en sesión celebrada el día doce de septiembre del dos mil diecinueve, de conformidad con lo resuelto por la Comisión Revisora integrada con motivo de los recursos de revisión interpuestos por los aspirantes **Arce Saucedo Ana Gabriela, Cabero Muñoz Anna Ariella, Meza Valencia Melissa, Moreno Hernández Argelia Celeste, Pérez Santos Laura, Raya Balderas Lidia Laura, Roman López Sandra Yadira y Santiago Pérez Julio Cesar**, en contra de la calificación no aprobatoria que obtuvieron en la etapa de conocimientos, **determinó que dichos profesionistas también acreditaron la citada etapa**, y por ende acceden a la siguiente etapa.

Así mismo, en la sesión de referencia se determinó derivado de los recursos de revocación hechos valer por los participantes **Amézquita García Rosa, Silva Gallegos Balthier Josué y Villavicencio Espinoza Hayleen** que dichos profesionistas pueden acceder a la etapa de aptitudes, lo anterior, al haberse dejado sin efecto su descalificación del concurso, y en ese mismo tenor se autorizó que la licenciada **Ochoa Gutiérrez Mónica Andrea** también acceda a la referida etapa de aptitudes.

En base a lo anterior, se cita a los profesionistas indicados con antelación a la etapa denominada “DE APTITUDES”, la cual tendrá verificativo el día **DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DEL DIECINUEVE**, habilitando para su aplicación el aula de usos múltiples ubicada en el primer piso del Edificio de Tribunales, situado en avenida de los Héroes y Pioneros, sin número, Centro Cívico y Comercial en la ciudad de Mexicali, Baja California, de conformidad con el siguiente:

NOMBRE	Horario	
	Inicio	Conclusión
1. Amézquita García Rosa	9:00	11:00
2. Arce Saucedo Ana Gabriela	9:00	11:00
3. Cabero Muñoz Anna Ariella	9:00	11:00
4. Meza Valencia Melissa	9:00	11:00
5. Moreno Hernández Argelia Celeste	9:00	11:00
6. Ochoa Gutiérrez Mónica Andrea	9:00	11:00
7. Pérez Santos Laura	11:15	13:15
8. Raya Balderas Lidia Laura	11:15	13:15
9. Roman López Sandra Yadira	11:15	13:15
10. Santiago Pérez Julio Cesar	11:15	13:15
11. Silva Gallegos Balther Josué	11:15	13:15
12. Villavicencio Espinoza Hayleen	11:15	13:15

Finalmente, se solicita a los aspirantes su asistencia con 10 minutos de anticipación a la hora de inicio para efectos del registro, sin que se admita la participación de los que se presenten tardíamente, debiendo exhibir al personal autorizado identificación oficial con fotografía.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

**Mexicali, Baja California; 12 de septiembre del 2019**

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO  
DE LA JUDICATURA DEL ESTADO**

**LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA**

*(Rubrica)*